



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MINUTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DE 2016.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del **día 29 de enero de 2016, en la Sala de Expresidentes**, de este Palacio Municipal, ubicado en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se reunieron previa cita los regidores integrantes de la Comisión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, a efecto de celebrar la **tercera sesión ordinaria** en cumplimiento a los extremos previstos por los artículos 56, 57, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, la cual se desarrolló conforme el siguiente orden del día.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión manifestó: Buenos días compañeros Regidores, quiero agradecer la presencia de todos Ustedes a esta **tercera sesión ordinaria** de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y para dar inicio con la misma, en apego al primer punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 76 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco instruyo al Secretario Técnico para que proceda a tomar lista de asistencia. Acto continuo el Secretario Técnico pasa lista de asistencia e informa a la Presidencia que se encuentran presentes la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión.

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión informa que conforme a lo dispuesto por los artículos 51 y 60 del Reglamento invocado se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión indicó que, para dar continuidad con el segundo punto del orden del día solicito al Secretario Técnico dé lectura al mismo. Acto continuo el Secretario Técnico procede conforme a la instrucción recibida.



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión señaló que, hecho lo anterior pongo a la consideración de todos Ustedes el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con anticipación, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvanse manifestarlo levantando la mano. Resultado **Aprobado**.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión señaló que, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2015** quiero someter a consideración de todos Ustedes se dispense su lectura y se apruebe su contenido, toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación; por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Resultando **Aprobado**.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A COMISIÓN.

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, y dando continuidad al cuarto punto del orden del día referente a la **PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A COMISIÓN** me permito informarles que el 25 de enero del año en curso se recibió el turno a comisión bajo acuerdo No. 30 aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 15 de diciembre de 2015, relacionado a la creación del Reglamento de Casa de Artesanos.

5.- ASUNTOS VARIOS

En uso de la voz el Síndico Municipal, **Nicolás Maestro Landeros**, Presidente de la Comisión señaló que, como quinto punto del orden del día, relacionado con **ASUNTOS VARIOS**, pregunta a los regidores presentes si alguno desea hacer uso de la voz. Sin que se haya registrado participación alguna.

6.- CLAUSURA DE LA SESION.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



No habiendo intervenciones ni mas asuntos a tratar y en cumplimiento al sexto y último punto del orden del día se declara clausurada esta *tercera sesión ordinaria* de la Comisión Edilicia de Reglamentos, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 29 de enero del 2016, agradeciendo la presencia de mis compañeros regidores y del personal de apoyo de las diversas dependencia municipales que nos acompañaron. Gracias de antemano y que tengan un excelente día.

Tonalá, Jalisco, a 29 de enero de 2016.
“TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTESANÍAS”
La Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales,
Redacción y Estilo


Síndico Nicolás Maestro Landeros
Presidente de la Comisión

 Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas Vocal	 Regidor Samir Sarwerzide de la Torre Leyva Vocal
 Regidor Héctor Osvaldo Martínez Duron Vocal	 Regidor Guillermo Mendoza Quintero Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo celebrada el día 29 de enero de 2016